

Memoria del Evento

# I Congreso sobre Mujeres en Contextos Migratorios

San Salvador, El Salvador  
18-20 de diciembre 2018



---

Conferencia Regional sobre Migración  
Regional Conference on Migration

## ANTECEDENTES

El I Congreso se llevó a cabo en seguimiento a la Decisión #10 de la XXIII Reunión de la CRM celebrada en Ciudad de Panamá, los días 14 y 15 de diciembre de 2018, en la cual se aprueba la realización de varias actividades, entre las que se destaca:

*“a. I Congreso Regional: Mujeres en los contextos de la migración, a realizarse el 17, 18 y 19 de diciembre de 2018 en El Salvador, con el apoyo de la OIM.”*

### Contexto del Congreso

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM), como proceso regional de consulta comprometido con los Derechos Humanos de las personas migrantes, ha impulsado diversas iniciativas a lo largo de sus 23 años de existencia. “Mujer migrante” es una temática vigente con un impacto muy significativo en las dinámicas migratorias regionales y que requiere el fortalecimiento desde el plano regional y a nivel interno de los Países Miembros de esta conferencia.

Los Estados que conforman esta conferencia han identificado que el papel de las mujeres en las dinámicas migratorias es cada vez más relevante y ha tomado diferentes facetas a la hora de migrar, ya que no sólo emprenden el trayecto solas, sino también acompañadas de sus hijos e hijas; o bien, se establecen en el lugar de destino y posteriormente hacen todos los esfuerzos para lograr la reunificación familiar.

Para el 2017, bajo el liderazgo del gobierno de El Salvador, como Presidencia Pro-Témpore de la CRM, se construyeron líneas de trabajo en la temática de mujer migrante, con el fin de generar espacios de aprendizaje y reflexión orientadas a que los Países Miembros enriquezcan sus conocimientos sobre el vínculo intrínseco entre mujeres, migración y desarrollo. Fue así como, en cumplimiento al compromiso adquirido por los Países Miembros en la XXI Conferencia Regional sobre Migración, se desarrolló el Foro – “Mujeres, migración y desarrollo: un reto estratégico para la región”, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2017 en El Salvador.

Como parte de las conclusiones de este foro, se señaló la necesidad de continuar con el análisis de los procesos migratorios desde una perspectiva de género en todas sus fases: previo a la salida del país de origen hasta las experiencias, expectativas y consecuencias en los países de tránsito, destino y retorno. En este punto, se hizo primordial énfasis sobre la oportunidad de incorporar dicha perspectiva de género

de forma transversal en las políticas públicas, programas nacionales y regionales que, directa o indirectamente, aborden las condiciones que inciden en todo el proceso migratorio.

Asimismo, en línea con las recomendaciones desarrolladas por este foro, se sugiere que dichas políticas públicas y programas sean impulsados a nivel nacional, en sinergia con las diferentes iniciativas regionales de los espacios de diálogo. De esta forma se contribuiría con un mayor impacto en la población beneficiaria.

Los Países Miembros de la CRM realizan un trabajo continuo en la temática y brindan el apoyo técnico para el desarrollo del documento: “Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos Migratorios”, el cual se enmarca en el proyecto orientado a “Fortalecer las Políticas Públicas para Proteger y Empoderar a las Mujeres Migrantes en Mesoamérica”, ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y financiado por el Fondo de OIM para el Desarrollo.

Estos lineamientos responden al compromiso de los once Países Miembros de promover y proteger los derechos de las mujeres migrantes en la región. Con este instrumento, los países de origen, tránsito y destino unen sus esfuerzos en favor de esta población, el cual servirá como referente para la elaboración, diseño e implementación de acciones a nivel nacional en cada uno de los países comprometidos con esta temática.

Aunado al apoyo que se ha recibido por parte de la Organización Internacional para las Migraciones y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como organismos observadores de la CRM, los Países Miembros de esta Conferencia han generado un precedente para velar por que la migración de las mujeres se desarrolle en condiciones óptimas, con el respeto a sus derechos, y potencializándolas como agentes de cambio para sí mismas, sus familias y sus comunidades.



## Objetivo del Congreso

Ofrecer un espacio para discusión, diálogo y creación de conclusiones a partir de la experiencia de las delegaciones participantes sobre la temática de mujer en contextos migratorios.

## Metodología y contenido del Congreso

Se desarrollaron mesas de trabajo dentro de la estructura temática de la CRM, paneles y coloquios bajo los siguientes tópicos: mujer y trabajo, datos con enfoque de género, mujeres y el Pacto Mundial sobre Migración, niñez y adolescencia migrante, el rol de la mujer y su protagonismo en los ODS, violencia contra las mujeres, políticas públicas, entre otros.

## Participantes

Se contó con la participación de funcionarios de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, representantes de las siguientes dependencias:

- Institución responsable de protección, atención y asistencia a mujeres
- Dirección de Migración
- Ministerio de Relaciones Exteriores



De igual forma se contó con la participación a la Red Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Migración (RROCM) y algunos de los Organismos Observadores de la CRM.

## Desarrollo del Congreso

El Congreso se llevó a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2018 y contó con cuatro sesiones principales:

- Presentación del documento: Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos Migratorios.
- Mesas de trabajo
- Paneles temáticos
- Coloquios simultáneos
- A continuación, se detallan los principales resultados de cada sesión mencionada:

## Presentación de los Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos Migratorios

La presentación a cargo de la OIM contextualizó a la audiencia sobre el compromiso del Gobierno de El Salvador como Presidencia Pro Témpore de la CRM en el 2017 con el tema de Mujer Migrante. Como parte del plan de trabajo, se enfatizó en la necesidad de dialogar, analizar y discutir posiciones del porqué migran las mujeres; así como la discriminación de género y la discriminación política. Se exploraron mecanismos para mejorar los niveles de vida, las oportunidades de trabajo y educación para aquellas mujeres que migran con la intención de reencontrarse con su familia, las que migran con ella y aquellas que migran solas.

Sin duda alguna el 2017 ofreció un panorama amplio del tema de las mujeres en los contextos migratorios. En ese año la Conferencia contó con las entidades o mecanismos que atienden la temática de mujeres de cada uno de los Estados parte. Asimismo, en septiembre de 2017 se realizó el Taller para trabajar la primera versión del documento que hoy conocemos como “Lineamientos” y en noviembre de ese mismo año, el Foro sobre mujeres en contextos migratorios. Estos espacios fueron sumamente valiosos y enriquecedores y permitieron el análisis e interpretación integral de las mujeres en dicho contexto.

### Mesas de trabajo

#### Objetivo de la actividad:

Transversalizar acciones concretas en el tema de mujer migrante dentro de los ejes y grupos de trabajo con los que cuenta la CRM.

La sesión se dividió en 4 mesas de trabajo:

1. Red de Funcionarios de Enlace para la Protección Consular
2. Red de Funcionarios de Enlace para el combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas
3. Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes
4. Grupo Ad Hoc sobre migrantes extrarregionales

Los participantes identificaron acciones y recomendaciones de los Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos Migratorios que pudieran ser aplicables desde el trabajo desarrollado por las diferentes redes o grupos de la CRM.



Se resumen algunas acciones recomendadas:

- Procurar la apertura de unidades de género en las misiones consulares.
- Establecer un sistema de capacitación que incluya a funcionarios públicos, incluyendo a los funcionarios consulares, sobre los Lineamientos para la atención y protección de mujeres en el contexto migratorio.
- Establecer un registro único consular en los países de la CRM.
- Fomentar la inclusión de organizaciones no gubernamentales que velen por la niñez migrante.
- Aprovechar las buenas prácticas en materia de protección a la niñez de otras regiones para replicarlas en los países de la región.

- Fomentar articulación interinstitucional para la atención integral a niñas, niños y adolescentes.
- Capacitar al personal de las instituciones vinculadas a la atención a niñas, niños y adolescentes sobre los lineamientos.
- Establecer una red de albergues para niñas, niños y adolescentes.
- Capacitar a las coaliciones sobre los lineamientos y perspectiva de género.
- Incluir en los reportes que los países realizan durante las reuniones de las redes, sus avances y buenas prácticas en materia de género.
- Procurar servicios de interpretación con enfoque de género en la asistencia a migrantes extrarregionales.
- Crear sinergias de trabajo interinstitucional e intersectorial con sensibilidad sobre el tema de género y mujeres en contextos migratorios.

## Paneles

Cada temática se desarrolló en forma de conversatorio en el que las panelistas respondieron a tres preguntas guiadas por la persona a cargo de la moderación. Al final de cada intervención, se realizó un espacio de preguntas y comentarios del público.

### Panel: Derechos laborales y mujeres en contextos migratorios

Este panel contó con la participación de la Fundación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos en representación de la RROCM, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). La moderación estuvo a cargo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Algunos puntos sobre los que se basó la discusión fueron:

- Cada día son más las mujeres que se ven presionadas a dejar sus hogares y en algunos casos a migrar en busca de mejores condiciones. Los motivos son diversos: condiciones estructurales de los países de origen, características demográficas, oferta laboral insuficiente, desigualdad económica, reunificación familiar, delincuencia organizada y social, desastres naturales, cambio climático, violencia y discriminación basada en género o simplemente como respuesta a la necesidad de subsistencia.
- La necesidad de una autonomía económica es una de las variables clave para la migración de las mujeres.
- Aun frente a la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral



en la región de América Latina y el Caribe en las últimas décadas, las mujeres migran debido a una falta de protección, por el menor acceso a la seguridad social desde el mercado de trabajo, por una mayor vulnerabilidad por la asunción casi exclusiva de las responsabilidades familiares y de exclusión social por el menor acceso a los recursos y al poder en que se encuentran respecto a los hombres.

- En el país de destino, estas desigualdades persisten y los roles de género influyen fuertemente en las oportunidades de empleo que están abiertas a las mujeres migrantes. El mercado laboral, incluida la mano de obra migrante, sigue estando altamente segmentado por género, así como por clase y etnia, perpetuando estas desigualdades y discriminaciones.
- La protección de los derechos laborales, así como el acceso a un trabajo decente y medios de vida resulta por lo tanto un pilar clave para garantizar el bienestar de las mujeres migrantes y reducir la situación de vulnerabilidad y precariedad que viven en el mercado laboral para volverse agentes de cambio para sí mismas, sus familias y sus comunidades.

### Panel: Mujeres y su experiencia en procesos migratorios - I Parte

Este panel contó con la participación de invitadas especiales que han vivenciado procesos migratorios en sus diferentes etapas. Cada una de las mujeres contó su historia de vida donde se resaltó la forma en que la migración representó una oportunidad de reintegración y emprendimiento. El panel estuvo moderado por la Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior quien generó un espacio de diálogo amigable y enriquecedor.

Algunos puntos sobre los que se basó la discusión fueron:



- La migración aborda múltiples dimensiones de género: mujeres y hombres migran en forma distinta y por distintas razones. Por ejemplo, algunas mujeres tienen menos control sobre la toma de decisiones, lo que complica la distinción entre migración forzada y voluntaria, y las implicancias de retornos forzados a sus lugares de origen.
- En este punto se evidenciaron los esfuerzos que realizan los gobiernos en la asistencia y protección de las mujeres migrantes; así como el acompañamiento de la sociedad civil y los organismos observadores comprometidos con la temática.

### Panel: Mujeres y su experiencia en proceso migratorios – Parte II

Bajo la moderación de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, en representación de la RROCM, este panel contó con la participación de una joven migrante, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y una funcionaria del Gobierno de Belice.

Algunos puntos sobre los que se basó la discusión fueron:



- Las mujeres tienen mayores probabilidades de ser víctimas de violencia y discriminación durante el ciclo migratorio y en los países receptores. En algunos casos, su migración responde a la necesidad de escapar de lugares donde temen por su integridad física y a los cuales temen volver, aunque estos lugares no estén categorizados como peligrosos en general.
- Esto tiene implicaciones en cómo y por qué las mujeres retornan a sus comunidades y países de origen, y cómo se insertan nuevamente en sus comunidades.
- Múltiples factores del actual contexto regional permiten prever efectos significativos sobre la dinámica de los procesos migratorios, los cuales necesariamente se traducirán en nuevos y mayores desafíos para la integración social exitosa de migrantes en sus lugares de destino. Además, las mujeres migrantes enfrentan diferentes necesidades de atención y protección a lo largo del proceso migratorio, incluido el retorno.

### Panel: El rol de la mujer migrante y su protagonismo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Este panel ofreció un espacio de diálogo para que las representantes de los gobiernos de Costa Rica y República Dominicana; así como de ONUMUJERES coincidieran en la importancia de incluir el trabajo con mujeres migrantes en los reportes voluntarios sobre los ODS en los países. Asimismo, este espacio arrojó una serie de recomendaciones para que gobiernos, organizaciones internacionales, y organizaciones de la sociedad civil contribuyan al logro de los ODS más relevantes para las mujeres migrantes.



Algunos puntos sobre los que se basó la discusión fueron:

- La igualdad de género no solo está en el centro de la agenda de los ODS, sino que se ha identificado como un facilitador y acelerador de los mismos. La igualdad de género tiene un objetivo específico al respecto: Objetivo 5 para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, el cual es transversal en 12 de los 17 objetivos, que incluyen objetivos desglosados por sexo u objetivos específicos de género.
- Los objetivos que son particularmente, pero no exclusivamente, relevantes para las mujeres migrantes en la región son:
  - » 5.2 sobre la violencia contra las mujeres y las niñas: las mujeres migrantes y refugiadas experimentan violencia en todas las etapas del proceso migratorio. La violencia de género puede obligar a las mujeres y las niñas a migrar, y pueden ser víctimas de violencia durante el tránsito o en su destino. Las niñas migrantes tienen más probabilidades de ser víctimas de la trata o de experimentar explotación sexual.
  - » 5.4 Reconocer y valorar el cuidado no remunerado y el trabajo doméstico: 11.5 millones (17.2%) de los 67.1 millones de trabajadores domésticos del mundo son migrantes internacionales; 8.4 millones (73.4%) de los trabajadores domésticos migrantes son mujeres o niñas adolescentes.
  - » 8.5 Lograr un empleo pleno y productivo y un trabajo decente: en muchos casos, los países de acogida limitan o prohíben a los refugiados las oportunidades de empleo o los cónyuges migrantes no pueden trabajar. Las trabajadoras migrantes y refugiadas tienen en muchos casos trabajos “femeninos” confinados, y menos valorados que otros tipos de trabajo.
  - » 8.7 Erradicar el trabajo forzoso y la esclavitud moderna y la trata de personas: las mujeres migrantes y los niños corren el riesgo de ser forzados, traficados, explotados y maltratados.
  - » 8.8 Proteger los derechos laborales y promover entornos laborales seguros: la protección de los derechos laborales, especialmente de las mujeres y los niños que emigran, que están en mayor riesgo de explotación o abuso. Las mujeres migrantes en roles estereotípicamente femeninos (como la asistencia domiciliar y el trabajo doméstico) suelen estar aisladas y, por lo tanto, son más vulnerables a la explotación, la violencia y el abuso.

## Coloquios temáticos



El Congreso ofreció un espacio de coloquios temáticos donde los Países Miembros, Organismos Observadores y Sociedad Civil expusieron sus buenas prácticas, casos de éxito, leyes y políticas existentes. Los coloquios resultaron un espacio para incentivar el diálogo, debate e identificación de desafíos, retos y avances en el tema de mujeres en contextos migratorios en la región.

Se establecieron 6 ejes temáticos y 2 mesas de trabajo. Se contó con un espacio de 20 minutos aproximadamente para cada exposición. Las delegaciones dispusieron de este espacio para distribuir hojas informativas, textos, investigaciones, herramientas técnicas u otros materiales.

Entre los elementos más relevantes de las participaciones, se destacan:

BUENAS PRÁCTICAS	LEYES O POLÍTICAS EXISTENTES	CASOS DE ÉXITO
Costa Rica: Buenas Prácticas relacionadas con albergues temporales, prevención de la violencia, salud sexual y salud reproductiva	El Salvador: Responsabilidades que tiene Procuraduría General de la República en la aplicación de la Ley de Igualdad y Equidad (LIE) y Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres (LEIV)	RROCM: Investigación Regional: Realidad migratoria intrarregional de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes - Fase I
RROCM: El avances y retos sobre derechos humanos de las Mujeres relacionados con el Pacto Mundial sobre Migración	República Dominicana: La salud como derecho universal en la legislación y el acceso a la salud de las mujeres migrantes	RROCM: Trabajo realizado por la Fundación SOVIC "S.O.S. Víctimas del conflicto armado colombiano en Panamá"
UNODC: Fortalecimiento de capacidades de funcionarios encargados de la aplicación de la ley para la detección, investigación y persecución del delito de tráfico ilícito de migrantes.  Metodología de capacitación vivencial	México: Implementación de la Política Migratoria del Estado Mexicano en materia de atención, protección e integración de mujeres en contextos de movilidad.	RROCM: Esfuerzos realizados en materia de mujer migrante por parte de la Fundación para la Justicia y el Estado democrático de Derecho.
Nicaragua: Articulación de las coordinaciones interinstitucionales que facilitan: atención integral en salud; atención a menores y adolescentes vulnerables garantizando la no separación de los menores de los padres de familia	México: Políticas públicas y perspectiva de género orientadas a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.	
Guatemala: Posicionamiento frente a los ODS y las mujeres y metodología de Agendas Estratégicas, instrumentos de política pública que permite visualizar a las mujeres desde un enfoque de interseccionalidad de derechos y garantice un control de convencionalidad		

El Salvador: Buenas Prácticas de las Unidades de Género de las Instituciones Públicas y en particular de la Oficina de Asuntos de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores		
Panamá: Regularización migratoria: Nueva solicitud de visa por reagrupación familiar		
OIM: Buenas Prácticas en Empoderamiento Económico de las Mujeres de los países miembros, experiencias del proyecto BA-1.		

## CONCLUSIÓN

Las personas participantes recomendaron que este congreso se realice de forma anual dada la importancia de la visibilización de la mujer durante todo el proceso migratorio, así como su contribución al desarrollo de las sociedades de origen, tránsito y destino. En este congreso se reconoció la realidad de la feminización de la migración y la transversalización de los derechos humanos en la atención oportuna de esta población migrante. Además de generar sinergias para un abordaje integral de las migraciones, los Lineamientos para la atención y protección de mujeres en el contexto migratorio y este primer Congreso representan la reivindicación de esta temática en el seno de la CRM; además ofrecen un reto para operativizar estas herramientas técnicas dentro de las agendas, políticas públicas y recursos disponibles de los países que conforman este foro regional de consulta.

## Lista de Participantes

PAÍS	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO
Belice	Vanetta Sutherland-Kerr	Ministry of Immigration and Refugees	Port Commander	vanetta.kerr@ins.gov.bz
Costa Rica	Suiyen Ramírez Villegas	Instituto Nacional de la Mujer	Profesional Especialista	sr Ramirez@inamu.go.cr
Costa Rica	Dinorah Baltodano Quintana	Dirección General de Migración y Extranjería	Directora Técnica Operativa y Regional	dbaltodano@migracion.go.cr
Costa Rica	Cheily Flores	Dirección General de Migración y Extranjería	Gestora de la Gestión de Extranjería	sflores@migracion.go.cr
El Salvador	Liduvina Magarín	Ministerio de Relaciones Exteriores	Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior	lcmagarin@rree.gob.sv
El Salvador	Nelly Valladares	Ministerio de Relaciones Exteriores	Oficial de Asuntos de Género	nmvalladares@rree.gob.sv
El Salvador	Herbert Guzmán	Ministerio de Relaciones Exteriores	Dir. de Seguimiento a Compromisos Internacionales en materia Migratoria	mhguzman@rree.gob.sv
El Salvador	Marcela Alemán	Dirección General de Migración y Extranjería	Asesora Despacho Superior	reyna.aleman@seguridad.gob.sv
El Salvador	Sandra Lovo	Dirección General de Migración y Extranjería	Dir. Gnrl. de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior	smlovo@rree.gob.sv
El Salvador	Ana Solórzano	Dirección General de Migración y Extranjería	Directora de Atención al Migrante	ana.solorzano@seguridad.gob.sv
El Salvador	Lorena Jeanette Tobar	Procuraduría General de la República	Coordinadora de Género	lorena.tobar@pgr.gob.sv
El Salvador	Yessenia Lozano	Ministerio de Relaciones Exteriores		rylozano@rree.gob.sv
El Salvador	Aminta Quintanilla	Dirección General de Migración y Extranjería	Jefa de la Unidad de Género	aminta.quintanilla@seguridad.gob.sv

Guatemala	Jeanie Herrera	Secretaría Presidencial de la Mujer	Asesora Despacho Superior	jeanie.herrera@seprem.gob.gt
Guatemala	Mariela Vélez de García	Ministerio de Relaciones Exteriores	Embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República Guatemala	jeanie.herrera@seprem.gob.gt
Guatemala	Jenifer Andrea Calderón	Ministerio de Trabajo	Coordinadora del Departamento de Movilidad Laboral	jenifer.cintora@gmail.com
Honduras	Dea Nadine Quan Osejo	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	Oficial de Protección al Hondureño Migrante	proteccionalmigrantehn1@gmail.com
Honduras	Ismael Antonio Mejía	Instituto Nacional de Migración	Oficial de Derechos Humanos	titopad_27@hotmail.com
Honduras	Servio Tulio Mendoza	Instituto Nacional de la Mujer	Coordinador de la Unidad de educación	smendoza@inam.gob.hn.serviotuliomr@gmail.com
México	Selma Cienfuegos	Secretaría de Relaciones Exteriores México	Jefa del Departamento para Migración Regional	scienfuegos@sre.gob.mx
México	Diana Jeannette García Arreola	Secretaría de Relaciones Exteriores México	Subdirectora de políticas para la protección e integración de migrantes	djgarciaa@segob.gob.mx
México	Patricia Fragoso	Instituto Nacional de Migración	Subdirectora de Enlace con Dependencias y Entidades Federativas	pfragoso@inami.gob.mx
Nicaragua	Katya Melania Barberena Jacamo	Dirección General de Migración y Extranjería	Ingeniera en Soporte Técnico	lcanas@cancilleria.gob.ni
Nicaragua	Mercedes Vargas	Ministerio de Relaciones Exteriores	Dirección Jurídica	ilara@cancilleria.gob.ni
Nicaragua	Heydy Anabell Martínez	Dirección Genral de Migración y Extranjería	Inspectora de Despacho Migratorio	lcanas@cancilleria.gob.ni
Panamá	Marta Cruz	Servicio Nacional de Migración	Supervisor de Migración	mcruz@migracion.gob.pa

RROCM	Ana Sandra Salinas Pérez	Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, oficina México	Abogada	juridico5@fundacionjusticia.org
RROCM	Lucila Galán de Ojeda	Sovic - Panamá	Representante legal	sovicpanama@gmail.com
RROCM	Claudia Lizbeth Interiano	Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho	Abogada para El Salvador	fjeddelsalvador@gmail.com
RROCM	Araceli Peña	GMIES	abogada	apena.ramos@gmail.com
RROCM	Gracia María Calero	Fundación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos	Colaboradora Jurídica	gracia.mariacalero@gmail.com
República Dominicana	Aris Balbuena García	Instituto Nacional de Migración	Analista de Investigación	aris.balbuena@inm.gob.do
República Dominicana	Nallibe Sapeg	Ministerio de Relaciones Exteriores	Directora de protección a nacionales	nallibesapeg1624@gmail.com
República Dominicana	Dolores Escovar	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Coordinadora ejecutiva de la Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe	descovar@economia.gob.do
SICA	Ana Hazel Eschich	Secretaría Técnica de la Mujer	Economista especialista en políticas públicas	hesrich@sica.int
ST CRM	Luis Alonso Serrano	ST CRM	Coordinador	lserrano@iom.int
ST CRM	Maribel Muñoz	ST CRM	Asistente Técnica Regional	mmunozc@iom.int
ST CRM	Renán Rodas	ST CRM	Especialista en TI	rrodas@iom.int
UNODC	Victor Aguirre	UNODC	Coordinador del área de tráfico ilícito de migrantes	victor.aguirre@un.org
UNODC	Erika María Aguirre de Rusconi	UNODC	Coordinadora de Proyecto y Experta Legal	erika.aguirre@un.org
OIM	Paola Zepeda	OIM Nicaragua	Jefa de Misión	czepeda@iom.int

OIM	Dayan Corrales	OIM Oficina Regional	Asistente Regional de Proyectos	dcorrales@iom.int
OIM	Alia Mata	OIM El Salvador	Asistente de Proyectos	amata@iom.int
OIM	Jorge Peraza	OIM El Salvador	Jefe de Misión para El Salvador, Guatemala y Honduras	jperaza@iom.int
OIM	José Miguel Gómez	OIM El Salvador	Jefe de Prensa	miggomez@iom.int
ONUMujeres	Alma Perez	Oficina Regional para las Américas y el Caribe	Asesora Regional, Paz & Seguridad.	alma.perez@unwomen.org
OIT	Francesco Carella	OIT	Especialista en Migración Laboral para América Central, México, Panamá, Cuba, Haití y República Dominicana	carella@ilo.org
PNUD	Barbara Auricchio	PNUD	Especialista en ODS, Seguridad Social y Trabajo	barbara.auricchio@undp.org
PNUD	Gabriela Álvarez Minte	PNUD	Experta en temas de violencia contra las mujeres	gabriela.alvarez@undp.org
PNUD	Camilo Buitrago	PNUD	Asesor en Migración y Seguridad Ciudadana	camilo.buitrago@undp.org
Invitada Especial	Kenia Lissette Flores	El Salvador	Locutora	
Invitada Especial	Lesbya Espinal	Guatemala	Presidenta de la Asociación de Retornados Guatemaltecos	lesbyamendez1968@gmail.com
Invitada Especial	Emma Villalobos	Honduras	Comerciante y propietaria de "Copias e impresiones y útiles escolares Génesis"	yadiravillalobos07@gmail.com
Invitada Especial	Esmeralda Cruz	El Salvador	Propietaria de Taller de confección Laly Factory	jadeamtuanett@gmail.com



---

Conferencia Regional sobre Migración  
Regional Conference on Migration